

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8398** CZ VETERINARIA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general ordinaria, celebrada en Porriño el 9 de mayo de 2013, acordó reducir el capital social en doscientos cincuenta mil quinientos ochenta y seis (250.586,00) euros, con la finalidad de devolución de aportaciones a sus accionistas, mediante disminución del valor nominal en dos euros (2,00), de cada una de las 125.293 acciones en que se halla dividido el capital social, quedando establecida la nueva cifra de capital en cinco millones ciento treinta y siete mil trece (5.137.013,00) euros, modificando en este sentido el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Asimismo, la referida Junta acordó dotar una reserva indisponible con cargo a las reservas de libre disposición de la sociedad, por cuantía igual a la reducción de capital (250.586,00 euros), conforme a lo previsto en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de no disminuir las garantías frente a los acreedores de la sociedad, no siendo de aplicación en este supuesto el derecho de oposición de los mismos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Porriño, 16 de mayo de 2013.- Esteban Rodríguez Sánchez, Consejero Delegado.

ID: A130031068-1